



Asunto: **CONSEJO DE GOBIERNO**

FECHA **15 de diciembre de 2017**

LUGAR: Sala del Consejo de Gobierno. **Aula Clarín**, del Edificio Histórico

HORA: Primera convocatoria, 9.30 horas; segunda convocatoria, **10 horas**

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Rector.
3. Propuesta de convocatoria de una plaza de Personal Docente e Investigador en la figura de Profesor Contratado Doctor I3.
4. Propuesta de convocatoria de plazas de Catedrático de Universidad.
5. Propuesta de convocatoria de plazas de Profesor Titular de Universidad.
6. Propuesta de convocatoria de plazas de Personal Docente e Investigador en la figura de Profesor Contratado Doctor por tasa adicional.
7. Propuesta de convocatoria de plazas de Catedrático de Universidad por el turno de discapacidad.
8. Propuesta de convocatoria de plazas de Profesor Titular de Universidad por tasa adicional.
9. Propuesta de Comisión de Selección de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Lógica y Filosofía de la Ciencia.
10. Propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad por el turno de discapacidad.
11. Propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor Docente e Investigador Contratado Laboral no permanente en la figura de Profesor Ayudante Doctor.
12. Propuesta de Premios Extraordinarios de Doctorado 2015-2016.
13. Sustitución de miembro de la Comisión de Doctorado.
14. Propuesta de Reglamento del Comité de Ética.
15. Proyecto de Presupuesto para 2018.
16. Propuesta de calendario laboral para el personal de la Universidad de Oviedo 2018.
17. Propuesta de acuerdo para la declaración de inhábiles, a efectos de cómputo de plazos en procedimientos administrativos, de determinados períodos vacacionales.
18. Propuesta de plan propio de investigación y transferencia 2018.
19. Propuesta de Plan estratégico de la Universidad de Oviedo 2018-2022.
20. Propuesta de nombramiento de miembros de la comisión de la disciplina.
21. Ruegos y Preguntas.

En Oviedo, a siete de diciembre de dos mil diecisiete.

La Secretaria General,

Fdo. : Eva María Cordero González

SRES./AS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO.-